

Información proporcionada por Ministerio de Educación

Certificado para obtener la asignación de experiencia (bienios)

Última actualización: 11 marzo, 2019

Descripción

Permite a los docentes solicitar el certificado que **acredita el nombre del o los establecimientos municipales en los que ha trabajado**, con el propósito de recibir la asignación por bienios (asignación percibida cada dos años en el sueldo).

El documento **no reconoce los años ejercidos** por el docente en los establecimientos señalados. Para estos efectos, los interesados deben gestionar el certificado de imposiciones o contar con su contrato de trabajo o finiquito.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Docentes de establecimientos municipales.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Documentos que acrediten las imposiciones, o los contratos y finiquitos.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la oficina de la [Secretaría Regional Ministerial \(SEREMI\) de Educación](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar el certificado para obtener asignación de experiencia (bienios).
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, podrá obtener inmediatamente el documento, el que deberá presentar en la corporación municipal de la comuna.

Importante: si requiere más información, llame al 600 600 26 26.